

Quito, 20 de mayo del 2020

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
A LOS ACCIONISTAS DE AMANKAYROSES CIA. LTDA.**

Periodo: 01 de diciembre del 2019 al 31 de diciembre 2019.

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de Amankayroses Cía. Ltda. Pongo a disposición a los accionistas de la compañía el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 conforme a los dispuesto en el literal b) del Art. 231 de la Ley de Compañías.

PRINCIPALES INDICADORES

La inflación de Ecuador en el 2019 terminó en -0.07%, índice que refleja un decrecimiento con relación al año 2018 que fue del 0.27%. Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos fueron los que más aportaron a la inflación anual. Los entendidos en economía explican que la inflación anual negativa es una señal de que la población ecuatoriana está demandando menos bienes, por factores como el incremento del desempleo y el deterioro del empleo adecuado. La Canasta Básica Familiar se ubicó en los USD 715,08, según la investigación del INEC.

En el 2019 en octubre se registró una inflación mensual mayor a 0.4%, pues la deflación se había convertido en un síntoma recurrente de la economía ecuatoriana. Los principales factores que incidieron en el cambio de tendencia no son los más positivos y no corresponden a una dinámica del mercado por sí sola. El incremento en los precios se debió a dos principales motivos: la corta eliminación de los subsidios a los combustibles y las manifestaciones del mes de octubre por aproximadamente 15 días, que imposibilitaron la libre movilidad de los productos lo que despertó la especulación.

El actual gobierno deberá estabilizar la economía y lograr que esta no dependa exclusivamente del precio del petróleo y fomentar la competitividad, la inversión del sector privado y fortalecer la seguridad jurídica con la finalidad de generar mayor apertura comercial, confianza a los inversionistas, disminuir los costos del sector productivo, generar empleo y recuperación en el poder adquisitivo de las familias ecuatorianas.

EMERGENCIA SANITARIA COVID19

El miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el brote de coronavirus (Covid-19) como pandemia global, situación que ha provocado condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial como consecuencia de la emergencia sanitaria.

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador mediante acuerdo No. 00126-2020 publicado en el registro oficial No. 160 del 12 de marzo de 2020, declara el estado de emergencia

sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus Covid-19, a fin de prevenir un posible contagio masivo en la población.

Los efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción en los precios del petróleo, disminución de exportaciones no petroleras, afectaciones de oferta y demanda, baja de liquidez en el mercado, incremento del déficit fiscal, decrecimiento económico y disminución de las actividades empresariales. En el caso de las instituciones financieras, las mismas han establecido alternativas de refinanciamiento y diferimiento de cuotas de créditos.

A la fecha de emisión de este informe, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando que sus cifras pueden modificarse de forma considerable y adversa para períodos posteriores.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Ámbito administrativo:

La compañía AMANKAYROSES CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el abogado Eduardo Napoleón Villagómez Vargas, Notario Quincuagésimo noveno del cantón Quito, el 12 de diciembre del año 2019. Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

AMANKAYROSES CIA LTDA es una entidad privada cuyo objeto social es producir, comercializar, distribuir, exportar e importar flores y productos agrícolas para lo cual podrá cultivar, propagar, comercializar, importar o exportar semillas, plantas, flores y productos agropecuarios en general

Los accionistas de la empresa, está conformada por:

Accipio Asesores Estratégicos Cia. Ltda.	U\$ 700.00
Valeria Espinosa De la Cruz	U\$ 300.00

Los Administradores designados para el periodo 2019 a 2024 son:

Gerente General: Valeria Espinosa De la Cruz
Presidente: Cesar Alexis Jimenez

Ámbito laboral:

Para diciembre de 2019 la empresa no cuenta con personal en su nómina.

Ámbito legal:

AMANKAYROSES. ha cumplido con todas sus obligaciones tanto en el SRI, Superintendencia de Compañías y el Ilustre Municipio de Quito.

Los Estados Financieros al cierre del presente período se revelaron adecuadamente de manera comparativa con saldos NIIF.

En lo que respecta a inspecciones rutinarias a Amankayroses Cia. Ltda, estas se han realizado satisfactoriamente y no han merecido observaciones de ningún tipo, menos aún sanciones.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

La empresa durante el mes de diciembre no realizó ninguna transacción, el registro que se realizó fue la constitución de la empresa con el aporte de capital por el monto de U\$ 1.000.00

La administración de la compañía realiza su gestión sujetándose a las normas y disposiciones determinadas en las Juntas de Accionistas y de Directorio.

ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Amankayroses ofrecerá a los clientes una amplia variedad de flor que los canalizará de manera rápida, óptima y segura en un solo lugar, de igual manera se realizará estudios para poder adquirir a un mejor costo con la excelente calidad y así poder brindar una mejor atención a nuestros clientes.

Se realizará evaluaciones con varias fincas a nivel nacional para verificar la calidad de la flor, de igual manera se ampliará con proveedores en Colombia y África.

Siendo un factor muy importante nuestro personal, se incluirá a nuestro equipo de trabajo personas capacitadas con años de experiencia en el mercado de las flores, siendo ellos aliados estratégicos para incrementar nuestra cartera de clientes.

Se realizará viajes al exterior con la finalidad de posesionar nuestra marca, y que seamos conocidos a nivel mundial, que permitan a nuestros clientes identificarnos por nuestra calidad y nuestra atención personalizada con todas las personas y empresas que han depositado en nosotros la confianza para ofertar la flor.

En estos términos rindo el informe de la gestión del año 2019, no sin antes agradecer a los accionistas la confianza depositada a la administración durante este año de labores.

Finalmente, los Balances Financieros se encuentran a disposición de los Socios, para cualquier información adicional o sugerencias para lo cual estoy presta a receptor sus inquietudes.

Atentamente,



VALERIA ESPINOSA DE LA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL